

SANTA FAZ



Venerable Hermandad Sacramental, fervorosa y Devota Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Misericordia María Santísima de la Piedad y Santa Mujer Verónica

CRISTIANISMO Y APOSTOLADO

Dice un antiguo aforismo que "una cosa es predicar y otra dar trigo". Creo que el apostolado que hoy necesita el cristianismo no es el cerrado de catacumbas ni el puramente teórico y lleno de tecnicismos y ambigüedades.

"Amaos los unos a los otros". Sin sentar tal precedente todo lo demás que queramos inculcar tiene los basamentos arenosos.

Pero el conseguir esto no es tan sencillo. Precisamente por ello el mundo en general y la sociedad en todas sus variantes, creencias e ideologías están cada vez más deteriorados.

Las charlas anodinas y los planteamientos grandilocuentes y pretendidamente "científicos" no conducen ya a nada.

Así aquel metafórico Rebaño no aumenta.

El mejor apostolado es el ser consecuentes, en todos nuestros actos, con lo que decimos creer y profesar.

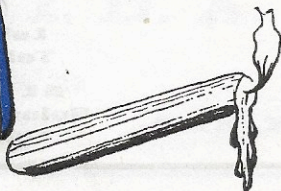
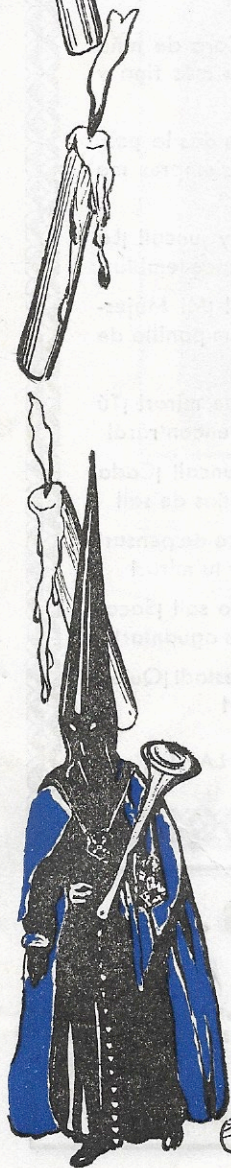
Volviendo al principio de estas consideraciones creo que los cristianos, en todas las escalas y estamentos, tendremos que preocuparnos, un mucho, de dar más "trigo".

Se ha perdido mucho tiempo. Ahora, actualmente, aunque cueste creerlo y todo haga indicar lo contrario, estamos en nuestro momento.

Hay muchas gentes que esperan mucho de nosotros. No les decepcionemos.

José Carlos Fernández Moreno.

— Hermano Mayor —



ARCHIVO: JUAN A. ROMERO

DICIEMBRE, 1980

BOLETIN - 11

COLABORACION LITERARIA



¡FELICIDADES PIEDAD!

¡Virgen linda! ¡Dame tu felicidad! ¡Cara de niña
bonita! ¡Virgen que es la caridad! ¡La más fina y
más bonita! ¡Que yo no podré olvidar!

Desde lejos te recuerdo. Tú siempre me das la paz.
Cuando mi alma está angustiada. ¡Tú siempre me
haces vibrar!

¡Olé preciosa chiquilla! ¡La pinturera y juncall! ¡La
que es una maravilla! ¡La que a mí me hace temblar!

¡Divina Virgen! ¡Mi ensueño! ¡Mi Reina! ¡Mi Majes-
tad! ¡La que me alegra los sueños! ¡Campanilla de
cristal!

¡Pero qué divina eres! ¡Ay qué forma de mirar! ¡Tú
siempre loco me tienes! ¡Y siempre me encontrará!

¡Olé tu garbo y salero! ¡Olé tu tipo juncall! ¡Cada
vez que a tí me acerco! ¡Me arrojas puñas de sal!

¡Ay que ver como te quiero! ¡Yo no paro de pensar!
¡El cristal de los esteros, se ha roto por tu mirar!

¡Felicidades mi niña! ¡Sígueme tú dando sal! ¡Soco-
rre a éste peregrino! ¡Que ya no puede aguantar!

¡Presidenta postineral! ¡En palco de majestad! ¡Quién
pudiera ser torero y morir con tu mirar!

RODRIGUEZ LAFITA.

Limpiezas FE - CHO, S. L.

SERVICIOS AUXILIARES DE EMPRESAS

CADIZ

Gral. García Escamez, 1
Telf. 274606

SEVILLA

Avda. Sánchez Pizjuán, 6
Telf. 380700

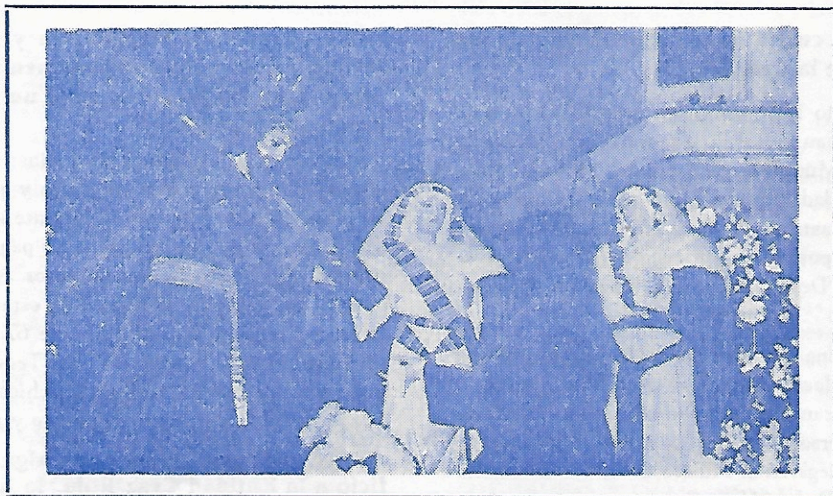
JEREZ

Luis Pérez, 5
Telf. 343876

ALGECIRAS

Sainz Laguna, 2
Telf. 672473

RECUERDOS



La presente fotografía corresponde al desfile procesional de Nuestro Titular en la Semana Santa de 1962, cuando formaban parte del conjunto las Marías, la imagen de la Mujer Verónica corresponde a la primitiva que iba de rodillas.

Sdad. Coop. Industrial de Artes Gráficas

C. I. D. A. G. Imprenta - Papelería

Las Cortes, 22

Teléfono, 8816 44

SAN FERNANDO

Entrevistamos a:

Como pensamos que también los responsables de las Bandas, tienen ALGO QUE DECIR, en el entorno de nuestras Semanas Santas, traemos hoy a esta sección a DON AGRIPINO LOZANO PEREA, Director de las Bandas de la Cruz Roja Local, para que nos cuente algunas cosas.

¿Desde cuando está Vd. al frente de las Bandas de la Cruz Roja?

En el año 1963, un grupo de aficionados a la música de San Fernando, trataron de organizar la banda de Música en la Isla, ofreciendo la idea a varias entidades que por una cosa u otra no la aceptaron hasta que llegaron a la Cruz Roja que les ofreció su apoyo y muy particularmente el entonces Jefe del Destacamento Don Fernando Camiñas del Río.

Luego una vez conseguido la Institución que les ofrecía local y nombre, se encontraron con el problema de un director, que también hicieron gestiones a personas competentes en aquella época hasta que llegaron al Músico de 1.ª de Infantería de Marina D. José Vaca Correa, que fué el primer director que ha tenido la Banda de Música de la Cruz Roja Local. Este señor muy amigo mío aceptó la dirección de la Banda con la colaboración mía, dedicándome a las clases de los alumnos y ensayos con la Banda. Como era un hombre ya mayor, creo que fué a los dos años cuando ya me hice cargo de la Banda de Música en su totalidad, por lo que relativamente llevo desde sus comienzos como colaborador y oficialmente desde el año 1965 como director.

¿Cuánto tiempo diario le dedican a los ensayos?

El tiempo dedicado a los ensayos ha sido siempre el necesario para las obligaciones que ha tenido. El mayor trabajo que he tenido siempre ha sido el dar las clases a los Educandos. Las academias en la forma de vida actual, con las múltiples obligaciones, que tenemos todos, la televisión, la distancia en una ciudad grande como es San Fernando y otros músicos con residencia en Chiclana y Cádiz, ha sido siempre un gran problema. Mi trabajo en la Cruz Roja ha sido diario de tres o cuatro horas la mayoría de los días.

La adquisición, reparación y mantenimiento de instrumentos suponemos que es primordial ¿Representa ésto un capítulo grande de gastos?

En cuanto a la adquisición del instrumental sí que es un capítulo grande de gastos y primordial. En esta Banda de Música actualmente son propiedad de los interesados porque si los pagara la Institución serían unos gastos cuantiosos. Actualmente se están pagando miembros de esta Banda su instrumento como son un Clarinete 67.000 ptas., un Trombón 56.000 ptas., un Saxo Tenor 108.000 ptas., y un bajo 180.000 ptas. Hay chicos que todo lo que ganan es para su instrumento y accesorios.

¿En qué medida le reporta algún beneficio a la Entidad Cruz Roja, la actuación de las Bandas?

A esta Asamblea de San Fernando, se puede decir que bastantes. Al menos ha servido para mantenimiento del Destacamento sin tener que solicitar ayuda a la Institución. Cuando la mayoría de los Destacamentos tienen sus fondos escasos, este de San Fernando ha podido realizar cursos de socorrismo, ha hecho algunos donativos sociales, ha colaborado con campamentos de niños pobres en los veranos, han mantenido los gastos de alquiler de casa, garage, luz, teléfono, agua y ha tenido una ambulancia a disposición del público con los enormes gastos que ello origina y que de haberse tenido que valer solo de las cuotas de los socios y la Fiesta de la Banderita, creo que le hubiese sido un poco difícil.

¿Qué supone para la Agrupación que Vd. dirige estar presente cada año en la Semana Santa?

Para que esta Agrupación haya podido estar cada año presente en la Semana Santa, ha supuesto para mí, mucha ilusión y mucho sacrificio.

Ilusión, porque esta Banda se organizó precisamente para que actuase en la Semana Santa Isleña,

DON AGRIPINO LOZANO PEREA

las demás actuaciones han sido un complemento de estímulo y de supervivencia para poder llegar de un año para otro a la Semana Mayor. Para la Semana Santa se ha tratado de llegar siempre en las mejores condiciones artísticas y de presentación. Algunos años para que la Banda saliese lo máximo presentada de personal y de calidad, han venido músicos de mi pueblo y de otros sitios con tal de que la Banda de Música de la Cruz Roja haya salido siempre airosa. Sacrificio, porque el tener que preparar a casi ochenta personas y algunas veces más, en vestuario, instrumental, ensayos y mentalizarlos para que las actuaciones fuesen lo más correctas posibles, me ha llevado consigo un trabajo agotador que ha supuesto para mí muchos años acabar la Semana Santa en cama con enfermedades de gravedad.

La Banda es pieza fundamental en las Estaciones de Penitencia. ¿Son conscientes sus componentes de la transcendencia tan importante que tiene su actuación, se percatan de que la imagen que da la Cofradía en la calle, depende en mucho de ellos?

Esta pregunta es interesante. Primeramente: ¿Todas las cofradías saben de verdad que las Bandas son piezas fundamentales en las Estaciones de Penitencia? ¿Son conscientes y cuidan de ello en alguna forma? Creo que hay cofradías que no. Yo personalmente he comprobado que lo mismo que alguna cofradía se ha preocupado durante el año al menos con algún detalle o atención de cortesía a la Banda que le prestó sus servicios (si estos servicios fueron de su agrado claro está), otras sin embargo han contratado, han pagado y el año que viene Dios dirá. Lo ideal sería que cada Cofradía tuviese su Banda que fuesen Hermanos que se responsabilizaran del momento que van representado. Entonces ocurriría que actuarían ese solo día en la Semana y lo podrían hacer gratuitamente con una dedicación absoluta como lo hacen los Hermanos de cualquier Cofradía. Pero esto sería muy difícil y muy costoso. Creo que si las Bandas son piezas fundamentales en las estaciones de Penitencia, no se las tiene como tal. Desgraciadamente las Bandas se componen casi siempre de personal modesto económicamente. Como he dicho anteriormente, ellos se tienen que pagar sus instrumentos y de no tropezar con una persona como yo que haya enseñado tantos años gratis, se pagan hasta sus estudios. Lugo ocurre que cuando esa persona puede

hacer un trabajo, se quiere que lo haga sino gratis por poco dinero y si cobra lo suyo o quizás menos muchas veces, es un abusivo como publicó la prensa de hace unos años en la que una Cofradía de la Isla daba el dinero de las Bandas a los pobres, como si en esta Agrupación todos sus componentes fuesen adinerados e hijos de personas de alta categoría social.

Creo también que a las Bandas de música no se las reconoce su trabajo. Ha sido siempre muy doloroso para mí colaborar con mi asistencia a las grandes representaciones oficiales de la Semana Santa como son sus Pregones y apreciar que sus pregoneros han versado con sus poéticas palabras sobre todo lo que rodea la Semana Santa, menos esa pieza fundamental que ha sido las Bandas y su música. He escuchado muchas veces nombrar al que artísticamente esculpí la imagen, al Hermano Mayor, sus cofrades, la historia de la Cofradía (que se son cosas fundamentales), su Camarera, su paso por tal o cual sitio de la ciudad, el cargador, el aguador, la Cruz de Guía, el que canta la saeta, las características de todo lo que va en la comitiva y lo que ella representa; pero muy pocas veces he cido hablar a los pregoneros de esas «piezas fundamentales» que son las Bandas en la Cofradía, sus componentes, su trabajo sus características, sus marchas, sus autores ni otras cosas que pudieran estimular para que ese personal se percatara con toda su responsabilidad que la imagen que da en la Cofradía en la calle depende en mucho de ellos y es apreciada.

Por último ¿quiere Vd. añadir alguna cosa más?

Mi reconocimiento a todos los componentes de todas las Cofradías, por su gran labor en los quehaceres de organizar y llevar el peso de ese trabajo que representa el sacar un «Paso» a la calle con los múltiples gastos y problemas que ello origine y dar así al pueblo una imagen viva del Dios Todopoderoso. Y como no, agradecer a los promotores de esta encuesta el que se hayan acordado y tener la atención de pedir una opinión a las personas que de una forma u otra más o menos directa colaboran en los quehaceres de la Semana Santa. Muchas gracias

Muchas gracias a Vd. Don Agripino, por la deferencia que ha tenido con nosotros, al prestarse tan amablemente a contestar a todas nuestras preguntas.



La Junta de Gobierno
de la
Venerable Hermandad Sacramental, Fervorosa y Devota
Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús
de la Misericordia
María Santísima de la Piedad y Santa Mujer Verónica

Se complace en invitarte a los siguientes actos

Cultos a María Santísima de la Piedad
el día de su Inmaculada Concepción

Orden de los Actos

Día 8 de Diciembre

A las 12,00 horas

Solemne Función Religiosa en honor de Nuestra Titular la
Stma. Virgen de la Piedad

La celebración correrá a cargo del Sacerdote

Don José Muñoz Vázquez

Párroco de San Marcos

Momentos antes de comenzar el acto será bendecida la Corona que lucirá
la Stma. Virgen de la Piedad en sus desfiles procesionales

A las 13,00 horas

Terminada la Santa Misa y en el mismo Templo

Don Salvador de Quintas Rodríguez

Pronunciará el "V Pregón de la Piedad"

Al término del mismo comenzará el

Devoto Besamanos

que se prolongará hasta las 20,45 horas que finalizarán los actos,
cantándose

Solemne Salve en su Honor

La Capilla musical estará a cargo del Coro Parroquial del
Convento del Carmen de esta ciudad.

NOTICIARIO

Lotería de Navidad

Como ya se anunciaba en nuestro Boletín anterior, la Hermandad distribuirá participaciones para el sorteo de la Lotería de Navidad, del número 31.445 muchos hermanos siguiendo las instrucciones que se daban para la adquisición de las mismas, se han apresurados a reservarlas, en la forma que le decíamos, no obstante, si alguno aún no la posee, pueden solicitarla, llamando al teléfono núm. 883312, al cobrador de la Hermandad, o bien al miembro de la Junta que conozca. Adquiriendo alguna participación es una forma más, de colaborar con esta Junta de Gobierno, en la difícil meta que se ha impuesto, de sacar procesionalmente en el año 1982 a nuestra Titular, la Santísima Virgen de la Piedad.

Acción Social

La Delegación Social de nuestra Hermandad, ha conseguido de la dirección de la Academia de Mecanografía «Santa Teresa», que otorgue a los hermanos de la Misericordia, una notable reducción en la cuota mensual, de las clases que en ella se imparten, teniendo la doble finalidad, de que por cada diez hermanos que se inscriban se concederá una beca gratuita, para que la Hermandad la destine a los hermanos más necesitados.

Seguimos insistiendo en que ésta Delegación se encuentra a vuestra entera disposi-

ción, no olvideis que puede ayudaros en muchos problemas y asesoraros en muchas cosas. La forma de ponerse en contacto con ella es muy sencilla, bien visitando nuestra casa de Hermandad todos los lunes a partir de las 8 de la tarde, o bien llamando al teléfono 881108, donde se os atenderá e informará.

Aniversario

Como ya se os indica en las páginas centrales del Boletín, el próximo día 8 de Diciembre, la Hermandad, dedicará a Nuestra Madre, la Santísima Virgen de la Piedad, solemnes cultos en su Honor.

La Junta de Gobierno, vería con sumo agrado que los hermanos y hermanas de la Cofradía, acudieran a nuestra Parroquia, a las 12 de la mañana del citado día, para asistir a la Solemne Función Religiosa, que se dedicará en su Honor.

Queremos invitaros muy especialmente a este acto, estamos seguros de que sabréis responder como siempre a nuestra llamada, recordemos vuestra asistencia masiva al Vía-Crucis, a la Función Cuaresmal, a los Divinos Oficios, etc., ahora, es a un acto dedicado a la Santísima Virgen de la Piedad, en el quinto aniversario de su inolvidable Solemne Bendición y en un día tan mariano como el de su Inmaculada Concepción, os esperamos en la Pastora, el 8 de Diciembre.

Joyería
Relojería

Serván

Galvo Sotelo, 15

Falange Española, 38

Plaza Ejército, 40

Damas de la Piedad

Nuevamente como ya lo hicimos en el año 1975, comenzamos una nueva campaña de captación de «*DAMAS DE LA PIEDAD*», en aquella ocasión se cumplieron los objetivos propuestos e ingresaron en la Hermandad un buen número de señoras y señoritas. En esta nueva etapa de la campaña esperamos los mismos éxitos que en aquella ocasión el acuerdo de captación de DAMAS DE LA PIEDAD, fué aprobado en Junta de Gobierno

de fecha 20 de Marzo de 1975, y si aún nos remontamos a la fundación de la Hermandad ya existía esta sección de DAMAS con una presidenta, que se encargaban de atender a nuestros feligreses más necesitados, ya que aún no existía la Cárita Parroquial.

Queremos con esta breve reseña dejar claramente reflejada que las «*DAMAS DE LA PIEDAD*» va unida a la fundación de la misma Hermandad, hace ya, casi veinticinco años.



NECROLOGIA

A la edad de 58 años, ha dejado de existir en nuestra ciudad, el señor Don SANTIAGO GUTIERREZ CARAMÉ, hermano que fué de esta Cofradía. Expresamos a su viuda y demás familiares, nuestro sincero sentimiento de dolor por tan irreparable pérdida, al tiempo que elevaremos nuestras oraciones al Creador, para que conceda a su alma el descanso eterno.

Misa por los Hermanos Difuntos

Como ya es tradicional y cumpliendo lo estatuido en nuestras Reglas el pasado día 14 de Noviembre, se celebró Misa de Difuntos en nuestra Parroquia, en sufragio de las almas de todos los hermanos fallecidos.

**CONFECIONES
EL PARQUE**

Plaza del Rey, 5

Isaac Peral, 4 y 5

SAN FERNANDO

Siempre estamos ofreciendo la moda más palpitante para señora, caballero y niños.

Y para el HOGAR las CORTINAS más selectas; en calidades, dibujos y colores.

Habla la Junta Auxiliar

OBJETIVOS

Como verás en otro apartado de este, nuestro, boletín, el próximo día 8 de Diciembre, será un día grande para nuestra Hermandad, pues además de celebrar el quinto Aniversario de la bendición de la Santísima Virgen de la Piedad, en la festividad de la Inmaculada Concepción de María, le será impuesta a nuestra Titular la nueva corona, y se posará sobre la también nueva peana, salida de nuestros esfuerzos.

¡Otro objetivo cumplido!

Pero ya en el anterior boletín, os dijimos, que os daríamos noticias sobre el nuevo objetivo que nos hemos propuesto en el campo de colaboración hacia nuestra Hermandad. Pues, ahí va como primicia informativa para tí, hermano de la Misericordia: Una nueva Cruz de guía, que dentro de pocos días la tendremos presidiendo nuestra Casa de Hermandad, y ¡cuatro faroles!

En la última junta celebrada por la Junta de Gobierno, se aprobó el boceto de los faroles que más nos gustaba, y que creo que también os gustará a vosotros.

Así que, empezaremos la Estación de Penitencia de 1981 con estrenos, si Dios quiere.

Como podéis observar, a través de las noticias que os damos a lo largo de todo el año, nuestros objetivos de Junta Auxiliar se van cumpliendo, objetivos que son bastantes claros: el formarnos como hombres cristianos y el formarnos como futuros dirigentes de la Hermandad.

Como siempre, esperando verte en nuestros cultos y por nuestra Casa de Hermandad.

Un fuerte abrazo,

ANTONIO MORENO OLMEDO

CREDITOS DICE

Muebles y Electrodomésticos

Falange Española, 15

Teléfono, 88 23 50

Héroes del Baleares, 1

Teléfono, 88 25 57

SAN FERNANDO

Reglas de la Hermandad

Iniciamos en este número de nuestro Boletín, una nueva Sección que consistirá en ir publicando sucesivamente las REGLAS DE LA HERMANDAD, creemos que la idea puede ser interesante, dado que aunque muchos hermanos las conocen, siempre será

bueno ir recordando poco a poco, el reglamento por el cual se mueve la Hdad. en todo momento.

Las actuales Reglas, fueron modificadas y aprobadas por el Rvdmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Cádiz, el 19 de Junio de 1975. Las mismas constan de trece Capítulos divididos en 110 Reglas.

CAPITULO I

DENOMINACION, ESCUDO, FINES Y ERECCION CANONICA

- Regla 1.^a La Hermandad se denominará «Venerable Hermandad Sacramental, Fervorosa y Devota Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Misericordia, María Santísima de la Piedad y Santa Mujer Verónica».
- Regla 2.^a El escudo de la Hermandad está formado por un Ostensorio y dos emblemas ovalados a cada lado, en el de la derecha figura una cruz de forma de Malta en color celeste y rodeada de una corona de espina y en el centro de la cruz un lienzo con la Sagrada Faz del Divino Redentor, y en el de la izquierda la A y la M. de Ave María, entrelazada y cubriéndola una corona de espina y uniendo a los dos emblemas y al Ostensorio dos palmas cruzadas.
- Regla 3.^a Son fines propios de esta Hermandad:
- a) Tributar culto interno y externo al Santísimo Sacramento y a las Sagradas y Veneradas Imágenes de sus Titulares.
 - b) Realizar la caridad a todos los que lo necesiten.
 - c) Ayudar a la Parroquia y estar siempre al servicio de ella.
 - d) Contribuir al mejoramiento espiritual y social del individuo y de la sociedad, mediante el apostolado seglar entre los Hermanos.
 - e) Llevará la dirección y funcionamiento de la Cárita Parroquial, mientras así lo crea conveniente la Superioridad Eclesiástica.
 - f) Ayudará a la Junta Parroquial, cuantas veces ésta lo necesita.
 - g) La Hermandad estará siempre sometida a la Autoridad de la Santa Madre Iglesia Católica, y acatará con espíritu de filial obediencia todas las disposiciones que emanen de su Jerarquía.
- Regla 4.^a La Hermandad se encuentra establecida canónicamente en la Parroquia de la Divina Pastora de las Almas, de la ciudad de San Fernando.

Laysla

MUEBLES DECORACION

TRESILLOS - LAMPARAS - CUADROS

Colón, 24

SAN FERNANDO

Teléf. 88 37 89

Este año, quinto aniversario de la Bendición de la imagen de María Stma. de la Piedad, un pregonero de postín. Salvador de Quintas Rodríguez.

Vaya por delante nuestra gratitud. Gracias Salvador por la enorme humanidad demostrada en el trato con nosotros y por haber aceptado, sin dudar, nuestra propuesta de pregonar a María Stma. de la Piedad. Salvador de Quintas es hijo Predilecto de la ciudad que le vió nacer, Utrera.

De unas dotes oratorias excepcionales y cultivador de una poesía exquisita ha pronunciado numerosísimos pregones que serían interminables de enumerar pues pasan de los treinta. Si bien debemos destacar los dados en nuestra ciudad donde ha sido pregonero, de grandísimo recuerdo, de la Semana Santa y de las Fiestas del Carmen y de la Sal.

Dentro de nuestra provincia señalemos Rota como ciudad enamorada de la palabra y el arte de Salvador, pues allí son tres los pregones pronunciados; el de S. Isidro, Semana Santa y El Rosario. En su afán periodístico y gran conocedor de todo lo andaluz, es colaborador fijo de ABC, donde aparecen artículos suyos casi siempre referentes a personajes o episodios andaluces. Es fundador de Vía Marciala, revista mensual que lleva publicándose en Utrera 32 años.

Pregonero de la PIEDAD

Colaborador en numerosos periódicos nacionales. En el «Correo de Andalucía», publicó más de 100 artículos en una columna titulada «Tiros al aire».

Ha escrito y publicado varios libros, siendo el último de ellos «Gitanos de Romancero», de poesía, agotándose la edición a los pocos días de salir. Tiene premios literarios, entre ellos Rota, UCE de Madrid, Agencia EFE y otros.

Es hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de Consolación, Patrona de Utrera, que fué coronada canónicamente en 1964 bajo su mandato. Hermano Honorario de la Hermandad de los Gitanos, de Utrera, de la Virgen de la Soledad de Gerena, de Nuestro Padre Jesús de Alcalá de Guadaira, de Nuestra Señora del Valle, Patrona de Ecija, y de la Virgen de las Nieves, de Los Palacios.

Ha sido hermano Mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús, de Utrera a la que pertenece desde casi treinta años y en la que ha ocupado distintos cargos, no dejando de vestir la túnica nazareno ningún año.

Es académico de la de Bellas Artes y Letras de Ecija.

Dadas las características de Salvador de Quintas como auténtico cristiano, gran devoto de la Santísima Virgen, escritor, poeta, orador y cofrade, tendremos (D. m.), la ocasión de escuchar un magnífico pregón para mayor gloria de Nuestra Amantísima Titular María Santísima de la Piedad.



VIAJES RICOS, S.A.

Grupo A - Título 301)

Les podemos facilitar:

Billetes de Aviación y Ferrocarril - Pasajes Marítimos - Alquiler de Coches sin conductor - Excursiones en general - Viajes a «Forfait» - Reserva de Hoteles - Alquiler de Autocares

Central: Duque de Tetuán, 9
Teléf. 223108 - 09 - 222820 - 214494
CADIZ

Sucursal: General Serrano, 10
Teléfonos: 892747 - 892748
SAN FERNANDO

Próximamente: Paseo J. Antonio, 17
Teléfonos: 400570 - 400911
CHICLANA DE LA FRONTERA